RESUMEN NO TÉCNICO

RESUMEN NO TÉCNICO PARA PROYECTO DE INSTALACION DE LA EXPLOTACIÓN PORCINA "LOS PATOS" SITA EN EL TERMINO MUNCIPAL DE VALENCIA DE LAS TORRES (BADAJOZ).

PROMOTOR: AGRICOLA EL BERCIAL DE HORNACHOS

INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA REDACTOR: JUAN MANUEL PRIETO PECOS.
Colegiado 1.366

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO.

En el siguiente apartado presentaremos un Resumen No Técnico del Proyecto para mejor compresión del mismo:

- **Promotor:** AGRICOLA EL BERCIAL DE HORNACHOS
    - C.I.F.: A-28039832
    - Calle Duque Fernán Núñez, 6
    - Córdoba
- **Nombre de la Finca:** EL BERCIAL.
- **Nombre de la Explotación:** LOS PATOS
- **T.M:** VALENCIA DE LAS TORRES (Badajoz).
- **Ubicación:**

Pol	Parcela	Sup Has	Propietario/Arrendatario
24	14	234,63	Agrícola El Bercial de Hornachos
24*	**18***	**95,53**	**Agrícola El Bercial de Hornachos**
24	20	35,22	Agrícola El Bercial de Hornachos
25	15	234,63	Agrícola El Bercial de Hornachos
		503,26	

- ***Ubicación de las instalaciones.***

La finca no se encuentra La parcela en cuestión **NO** se encuentra en zona Red Natura 2000 (no está en Z.E.P.A. ni L.I.C)

Los animales serán manejados en las diferentes cercas que posee la parcela.

COORDENADAS DE LAS INSTALACIONES

CONTRUCCION EXPLOTACION PORCINA

PROMOTOR: AGRICOLA EL BERCIAL DE HORNACHOS S.A **EXPLOTACION**: LOS PATOS

T.M. VALENCIA DE LAS TORRES

WGS84

Nº	INSTALACION	MEDIDAS	SUP(M2)	COOR X	COOR Y	OBSER
1	NAVE	20x100	2000	243299	4263800	Nueva constr
2	ESTERCOLERO		180 M3	243326	4263719	Nueva constr
3	VADO SANITARIO			243350	4263938	Nueva constr
4	BALSA DE PURINES 1	10x10x4	400 M3	243340	4263739	Nueva constr

Las instalaciones del registro porcino "LOS PATOS" se encuentran ubicadas polígono 24 parcela 18 del T.M. de Valencia de las Torres Maestre, al cual se accede por la carretera EX343 pto km 4,600 en el tomando el camino de acceso a la izquierda dirección el termino de Hornachos.. Se adjunta plano de ubicación de las instalaciones en el presente proyecto de legalización de instalaciones.

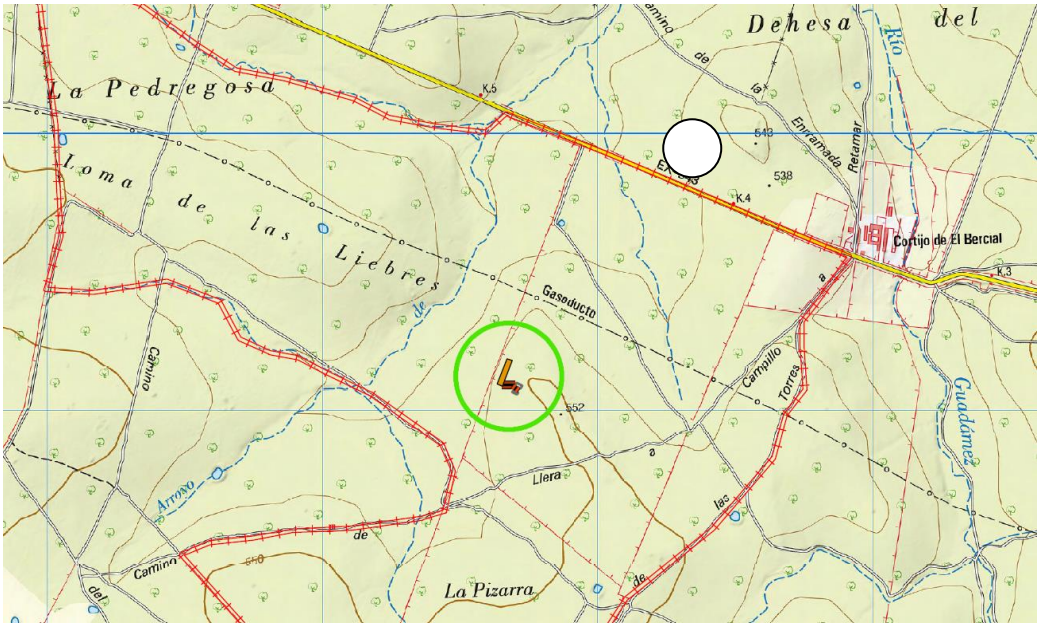

Los límites de la explotación son los siguientes:

N: Parcelas finca Matriz (El Bercial). Carretera EX343

S: Parcelas finca Matriz (El Bercial).

E: Parcelas finca Matriz (El Bercial).

O: Parcelas finca Matriz (El Bercial).

- **Capacidad:** Explotación Porcina del Grupo II con una capacidad 1.999 animales de cebo en extensivo.
- **Generación de estiércoles y purines:** Total purines año (m3/año): 4.840.
  Total Nitrógeno año (kg/año): 14.500.
- **DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.**

Se pretende la construcción de las siguientes infraestructuras:

- ✓ Nave de 2.000 m2 de estructura metálica.
- ✓ Fosa de purines de 400 m3.
- ✓ Estercolero de 180 m3.
- ✓ Vado sanitario.
- ✓ Conducciones y canalizaciones.

NAVE DE CEBO.

Se construirán las instalaciones para tener una capacidad de secuestro de 1.999 animales de cebo en extensivo, mediante una nave de 2.000 m2 (20x100) de estructura metálica.

CERCAS DE TIERRA

Los animales camparan libremente por las **503 ha**, que componen la explotación y sus diferentes cercas de tierra, siendo un manejo en Extensivo.

Balsa de Purines.

- Balsa de Purines abierta y cerrada perimetralmente con una capacidad de 400 m3 (10 x10x 4 m).

Estercolero.

- Para almacenar 180 m3 de estiércoles y lixiviados, conectado este con la balsa de purines y con una pendiente de 2% para lixiviar los líquidos. Estos estiércoles almacenados serán aquellos que se generen en los periodos de entrada de los animales en la nave.

Vado Sanitario:

- Las dimensiones serán de 4m de largo x 3m de ancho y una profundidad máxima en el centro de 30 cm, siendo de construido de hormigón.

Vestuario- Aseos-Almacén:

- El vestuario estará ubicado en las dependencias externas a las naves con unas dimensiones de 25 m2. (5x5). Este vestuario estará contacto mediante una tubería de PVC con una fosa séptica independiente, siendo las aguas negras producidas gestionadas por una empresa homologada.

Listado de residuos.

Anexo Residuos

1. Residuos Peligrosos:

RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10
Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades animales	18 02 05
Medicamentos citotóxicos o citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades animales	18 02 07

2. Residuos No Peligrosos:

RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
Residuos de construcción y demolición	Operaciones de mantenimiento o nuevas infraestructuras	17 01 07
Lodos de fosa séptica	Residuos almacenados en la fosa que recoge el agua de aseos y servicios	20 03 04

Programa de vigilancia ambiental.

El programa de vigilancia ambiental consistirá en controlar que las medidas correctoras propuestas funcionan, de esta manera podremos evaluar los efectos de la explotación sobre el medio ambiente:

- ✓ Vaciados periódicos: (cada 2-3 meses) de la balsa de purines, reparando posibles desperfectos por la empresa acreditada.
- ✓ Revisiones periódicas de todo el sistema de saneamiento de la explotación.
- ✓ Revisión diaria de la arqueta de detección de fugas de la balsa de purines.
- ✓ Análisis anuales de suelo por si el mismo se ve alterado por alguna posible fuga no detectada.
- ✓ Seguimiento exhaustivo de los purines generados en la explotación en su posterior destino de manera que se respete en todo momento el código de buenas prácticas agrarias.
- ✓ Control de las emisiones y cambio periódico de las puntas de medición de las mismas.
- ✓ Gestión de los residuos sanitarios y biocontaminados en base a la legislación vigente y siempre en total conexión con la empresa suministradora que se encargará de la gestión de los mismos en caso de ser necesaria.
- ✓ Gestión de subproductos animales en base al reglamento 1774/02 del parlamento europeo.
- ✓ Seguimiento de un estricto programa sanitario y de limpieza-desinfección por un veterinario que velará por que la explotación cuente con todas las garantías sanitarias exigidas a la misma.

Juan Manuel Prieto Pecos
Ingeniero Técnico Agrícola
Colegiado nº 1366